



Santiago de Cali,
22 de mayo de 2026

**ESTE COMUNICADO ES REMITIDO
A LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS DETALLADAS
EN EL ANEXO - INVITACIÓN N° 3062: RELACIÓN DE ENTIDADES CONVOCADAS**

ASUNTO: CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA "INVITACIÓN N° 3062 PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS QUE BANCO DE OCCIDENTE S.A. SUSCRIBE A NOMBRE DE SUS DEUDORES Y/O LOCATARIOS EN LOS RAMOS: AUTOMÓVILES, SEGURO DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS Y SOAT."

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 2.36.2.1.1 y siguientes del Decreto 2555 de 2010, y las instrucciones impartidas en la Parte I, Título III, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, informamos que el Banco ha dado inicio el día de **hoy, viernes 22 de mayo de 2026** al proceso de invitación referenciado en el asunto.

En atención a lo anterior, remitimos el documento de Invitación, en el cual se detallan los Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales), así como el cronograma que establece las actividades y las fechas en las que se desarrollará la presente invitación. La vigencia del contrato será desde las **00:00 horas del 1 de diciembre de 2026** hasta las **23:59 horas del 30 de noviembre de 2028**.

Con el fin de garantizar la transparencia y publicidad del proceso, esta convocatoria y sus respectivos anexos se remiten a la compañía de seguro que usted representa a la dirección de correo electrónico registrado ante la Superintendencia Financiera. Asimismo, los interesados podrán consultar el avance del proceso y cualquier modificación al cronograma en nuestro portal web: <https://www.bancodeoccidente.com.co/licitacion-banca-seguros>.

El Banco de Occidente S.A. se reserva el derecho de prorrogar y/o modificar el cronograma mediante comunicación escrita a las Aseguradoras Oferentes que participen en el proceso.

Atentamente,

ANGELA MARIA CEBALLOS BUITRAGO
Representante Legal



Anexo - Invitación N° 3062: Cronograma de Ejecución y Plazos

	Actividad	Canal de Comunicación	Fecha de Ejecución
1.- Fase I "Requisitos de Admisibilidad "Básicos y Adicionales"	Apertura y envío de invitación: Apertura del proceso y envío de la invitación por parte del Banco a las Aseguradoras Oferentes, incluyendo los "Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales)" y sus anexos. (El directorio de las Aseguradoras Oferentes se obtiene de la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia y se complementa la página web de Fasecolda.	• Correo electrónico • Publicación en la página web del Banco	viernes, 22 de mayo de 2026
	Designación de contactos y responsables del proceso: Definición de los delegados encargados de canalizar y atender oportunamente las comunicaciones de la Invitación.	• Correo electrónico	sábado, 23 de mayo de 2026 al miércoles, 27 de mayo de 2026
	Recepción de aclaraciones al Documento de Admisibilidad: Presentación de preguntas y solicitudes de aclaración por parte de las Aseguradoras Oferentes sobre el "Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales)", por única vez y dentro del plazo establecido.	• Correo electrónico	sábado, 30 de mayo de 2026
	Evaluación de consultas: Análisis y revisión interna, por parte del Banco, de las preguntas y solicitudes de aclaración presentadas por las Aseguradoras Oferentes.		domingo, 31 de mayo de 2026 al lunes, 8 de junio de 2026
	Respuesta a consultas: Elaboración de la respuesta formal del Banco a las consultas y solicitudes de aclaración de las Aseguradoras Oferentes.	• Correo electrónico	martes, 9 de junio de 2026
	Publicación de respuestas: Publicación de las respuestas en la página web del Banco, quedando disponibles para consulta pública en el siguiente Link de Consulta: https://www.bancodeoccidente.com.co/licitacion-banca-seguros .		martes, 9 de junio de 2026
	Entrega de requisitos: Entrega de documentación por parte de las Aseguradoras Oferentes para acreditar el cumplimiento de los "Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales)".	• Correo electrónico	miércoles, 17 de junio de 2026
	Evaluación técnica: Evaluación, por parte del Banco, de la documentación técnica y administrativa presentada por las Aseguradoras Oferentes.		jueves, 18 de junio de 2026 al miércoles, 24 de junio de 2026
	Notificación de resultados: Notificación, por parte del Banco, del resultado de la evaluación, especificando el cumplimiento o incumplimiento de los "Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales)".	• Correo electrónico	jueves, 25 de junio de 2026
	Subsanación de requisitos: Entrega de documentación por parte de las Aseguradoras Oferentes para el saneamiento del incumplimiento de los "Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales), por única vez y dentro del plazo previsto.	• Correo electrónico	viernes, 3 de julio de 2026
2. Fase II Condiciones "Oferta de Condiciones Incluida la postura económica"	Evaluación final de subsanaciones: Evaluación, por parte del Banco, de la documentación de saneamiento presentada por las Aseguradoras Oferentes.		sábado, 4 de julio de 2026 al lunes, 6 de julio de 2026
	Notificación de resultado definitivo: Comunicación oficial por parte del Banco con el resultado definitivo a los Oferentes que continúan o no en el proceso de invitación.	• Correo electrónico	martes, 7 de julio de 2026
	Entrega de Pliego de Condiciones: Envío por parte del Banco del "Pliego de Condiciones" y sus anexos a las Aseguradoras Oferentes que acreditaron el cumplimiento de los "Requisitos de Admisibilidad".	• Correo electrónico	miércoles, 8 de julio de 2026
	Recepción de aclaraciones al Pliego de Condiciones: Presentación de preguntas y solicitudes de aclaración por parte de las Aseguradoras Oferentes sobre el contenido del "Pliego de Condiciones", por única vez y dentro del plazo establecido.	• Correo electrónico	jueves, 16 de julio de 2026
	Evaluación de consultas: Análisis y revisión interna, por parte del Banco, de las preguntas y solicitudes de aclaración presentadas por las Aseguradoras Oferentes.		viernes, 17 de julio de 2026 al jueves, 23 de julio de 2026
	Respuesta a consultas: Elaboración de la respuesta formal del Banco a las consultas y solicitudes de aclaración de las Aseguradoras Oferentes.	• Correo electrónico	viernes, 24 de julio de 2026
	Publicación de respuestas: Publicación de las respuestas en la página web del Banco, quedando disponibles para consulta pública en el siguiente Link de Consulta: https://www.bancodeoccidente.com.co/licitacion-banca-seguros		viernes, 24 de julio de 2026
	Presentación de Ofertas: Entrega de oferta por parte las Aseguradoras Oferentes al Banco.	• Correo electrónico	martes, 18 de agosto de 2026
	Notificación de Etapas Posteriores: Comunicación oficial sobre la procedencia y programación de las jornadas de Sustentación y/o Reconsideración.	• Correo electrónico	martes, 8 de septiembre de 2026
	Jornada de Reconsideración: Sesión de revisión donde el Banco solicita a las Aseguradoras Oferentes reconsiderar o aclarar puntos específicos de su propuesta.	• Correo electrónico	miércoles, 9 de septiembre de 2026 al viernes, 18 de septiembre de 2026
Jornada de Sustentación: Presentación presencial o virtual de las propuestas por parte de las Aseguradoras Oferentes ante el equipo de trabajo del Banco.	• Presencial o vía Teams (previamente será confirmado)	miércoles, 16 de septiembre de 2026 al jueves, 17 de septiembre de 2026	
Entrega de Reconsideración de Ofertas: Presentación formal de la respuesta a la solicitud de reconsideración realizada sobre la "Oferta de Condiciones y Postura Económica", tras las jornadas de interacción.	• Correo Electrónico	viernes, 18 de septiembre de 2026	
Comunicación de Resultados: Notificación de la decisión final a la(s) Aseguradora(s) Oferente(s) Seleccionada(s) y envío de notas de agradecimiento a los demás participantes.	• Correo Electrónico	viernes, 2 de octubre de 2026	
Implementación Comercial y Operativa: Ejecución del plan de trabajo técnico, administrativo y comercial entre las áreas usuarias del Banco y la(s) Aseguradora(s) Oferente(s) Seleccionada(s), con el objetivo de asegurar la correcta puesta en marcha del programa.		sábado, 3 de octubre de 2026 al lunes, 30 de noviembre de 2026	
Inicio de Vigencia: Fecha de inicio formal de las coberturas y vigencia del programa de seguros.		martes, 1 de diciembre de 2026	

Nota: El Banco informa que los avances en la ejecución del cronograma podrán ser consultados por la Aseguradoras Oferentes en el portal Web Institucional de la Entidad. Link de consulta. **Link de Consulta:** <https://www.bancodeoccidente.com.co/licitacion-banca-seguros>

Fase I "Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales)"
Licitación N° 3062 a Compañías de Seguros
Página N° 2 de 3



Anexo - Invitación N° 3062: Relación de entidades convocadas

Compañía de Seguros	
1	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
2	ALLIANZ SEGUROS S.A.
3	ANDINA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
4	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
5	ASULADO SEGUROS DE VIDA S.A.
6	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
7	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
8	BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A.
9	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
10	BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.
11	BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
12	CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
13	CESCE COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
14	CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.
15	COFACE COLOMBIA SEGUROS DE CRÉDITO S.A.
16	COLMENA SEGUROS GENERALES S.A.
17	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.CONFIANZA
18	COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
19	COMPAÑÍA DE SEGUROS COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.
20	COMPAÑÍA DE SEGUROS COLSANITAS S.A.
21	COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA AURORA S.A.
22	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
23	EKG COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
24	EVEREST COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES COLOMBIA S.A.
25	GLOBAL SEGUROS DE VIDA S.A.
26	HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.
27	JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.
28	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C
29	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
30	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.
31	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
32	METLIFE COLOMBIA SEGUROS DE VIDA S.A.
33	NACIONAL DE SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES
34	PAN AMERICAN LIFE DE COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
35	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
36	QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS COLOMBIA S.A.
37	SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.
38	SEGUROS ALFA S.A.
39	SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
40	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.
41	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.
42	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
43	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
44	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
45	SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
46	SOLUNION COLOMBIA SEGUROS DE CRÉDITO S.A.
47	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.

(!) Esta comunicación es remitida a las Aseguradoras Oferentes convocadas a participar en la Invitación N° 3062 Automóviles, Transporte de Mercancías y SOAT.

Directorio actualizado Compañías de Seguros autorizadas para operar en Colombia

Fuente: Pagina Web Superintendencia Financiera de Colombia

Fecha de actualización: abril/2026